



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3740 123-24



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 150° Aniversario de la localidad de Mar Del Plata, fundada el 10 de febrero 1874, y los actos, homenajes y celebraciones que se realicen con motivo de dicha conmemoración.

Dr. DIEGO R. GARCARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Mar del Plata es una ciudad ubicada en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina, sobre la costa del mar argentino. Es la cabecera del partido de General Pueyrredón, un importante puerto y balneario y la segunda urbe de turismo más importante del país tras Buenos Aires ya que en época de verano su población puede aumentar un 311%, por lo que cuenta con una gran oferta de infraestructura de hoteles. La autovía 2 la enlaza tras 404 km con Buenos Aires y está ubicada a 365 km de La Plata.

Fue fundada con su nombre actual el 10 de febrero de 1874 por Patricio Peralta Ramos, en una estancia de su propiedad, sobre la base de la segunda de las tres extintas Misiones jesuitas de la Pampa, fundadas en la segunda mitad del siglo XVIII, denominada Nuestra Señora del Pilar de Puelches, que más tarde recibió el nombre de «Puerto de la Laguna de los Padres».

El primer español que tuvo contacto con las costas marplatenses fue Fernando de Magallanes, quien en febrero de 1519 bautizó Punta de Arena Gordas a la actual Punta Mogotes. Luego Juan de Garay realizó la primera entrada por tierra entre 1581 y 1582; pero ninguna de estas dos expediciones dejó una población permanente. Quienes realizaron el primer intento, fueron los padres jesuitas Matías Strobel; Tomás Falkner y José Cardiel, quienes en 1747 establecen una misión jesuítica a orillas de la Laguna "Las Cabrillas" -hoy conocida como Laguna de los Padres-, este establecimiento alcanzó tener 1200 indígenas viviendo en los alrededores y recibió el nombre de Nuestra Señora del Pilar. Esta misión fue breve, ya que dada la hostilidad de las tribus que no estaban incorporadas a la vida de la misión y ante la pérdida de influencia de la Orden, los jesuitas abandonaron las instalaciones el 1° de septiembre de 1751.

En 1857 un consorcio brasileño-portugués - cuyo representante era Coelho de Meyrelles - adquiere tierras en la desembocadura del arroyo Las Chacras, actual playa de Punta Iglesias, e instala un saladero que provocará un lento y progresivo cambio en la fisonomía de la región. Comenzó a ser llamado "Puerto de la Laguna de los Padres" y poco a poco en los alrededores se empezó a concentrar un pequeño núcleo de pobla-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

dores. Con la progresiva decadencia de la actividad saladeril, el negocio no pudo continuar y a la muerte de Coelho de Meyrelles una parte de sus tierras fue adquirida por un actor fundamental en la constitución de la ciudad de Mar del Plata: Patricio Peralta Ramo. Cuando Patricio Peralta Ramos se hace cargo de las tierras de Coelho de Meyrelles, inicia el 14 de noviembre de 1873 las gestiones ante el gobierno de la provincia para que se reconozca la existencia del pueblo "Puerto de la Laguna de los Padres" en terrenos de su propiedad. Esta solicitud tuvo una respuesta favorable y el 10 de febrero de 1874 el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Mariano Acosta, firmó el decreto donde reconoce al nuevo pueblo dentro del Partido de Balcarce, el cual recibe a pedido de Peralta Ramos el nombre de Mar del Plata. El 15 de octubre de 1879, el gobierno provincial autoriza la creación del Partido de Gral. Pueyrredón -producto de una división del Partido de Balcarce-. En 1877 llega a Mar del Plata Pedro Luro, quien se hizo cargo del saladero, la grasería, instaló un molino y construyó un nuevo muelle, dándole un nuevo impulso a la agricultura de la región. Os.

El 26 de septiembre de 1886 llega al pueblo de Mar del Plata el ferrocarril, conectando así la localidad en pleno desarrollo con la capital del país y pudiendo transformarse lentamente en un centro urbano moderno. El tren ayudó a movilizar a una población que elegía esta localidad para trabajar y habitar todo el año.

Desde fines del siglo pasado y hasta los años '30, Mar del Plata fue convirtiéndose en un balneario de élite. Los veraneantes llegaban desde la ciudad de Buenos Aires por el Ferrocarril del Sud.

Rápidamente fueron apareciendo los hoteles sobre la costa, como así también los chalets, que fueron poblando la loma recostada sobre el mar entre la Playa Bristol y el Torreón del Monje, que todavía hoy son admiradas por los visitantes.

Poco a poco se comenzaron a construir paseos públicos como la antigua Plaza Colón, diseñada por Carlos Thays y el Paseo General Paz.

La segunda etapa de crecimiento de Mar del Plata se dio en los años 30, configurando una nueva postal urbana: Fue cuando desde el gobierno de la provincia de Buenos Aires, se llevó a cabo un plan de obras públicas: en 1938 se pavimentó la ruta 2, y en



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

1941 se construyó el balneario en Playa Grande tirando abajo la Rambla Bristol y levantando allí dos edificios gemelos, el Casino y el Hotel Provincial.

En la década de 1950 y 1960 "La feliz" fue creciendo, y convirtiéndose de a poco en un reflejo de las transformaciones sociales del país.

Por aquellos años, se instaló la idea de depender menos del turismo y se buscó fomentar otras actividades e impulsar sectores productivos en la ciudad, sin descuidar la actividad turística.

A fines del siglo xix, se conformó un eje urbano-turístico-comercial. El paso al turismo social, que por sus características requirió de una infraestructura diferente y servicios acordes a su nivel de gastos, presentó la proliferación de pequeños y medianos comerciantes. Lo cierto es que todos estos cambios fueron posibles, porque la comunidad fue permeable a las transformaciones y tuvo capacidad de respuesta adaptándose a las nuevas circunstancias.

Es una ciudad con una identidad muy rica y muy diversa. Además, nos regala una geografía y un paisaje único en nuestra Provincia, junto a una historia muy emotiva y una cantidad enorme de patrimonio arquitectónico e histórico.

"La Feliz", ciudad eterna, mágica, única. Retratada en miles de fotos de ayer y hoy, en películas, en canciones. Lugar lleno de recuerdos, historias y anécdotas inoxidables. Mar del Plata, la ciudad de las playas y la mejor gastronomía del país, también la de las caminatas en la peatonal Rivadavia.

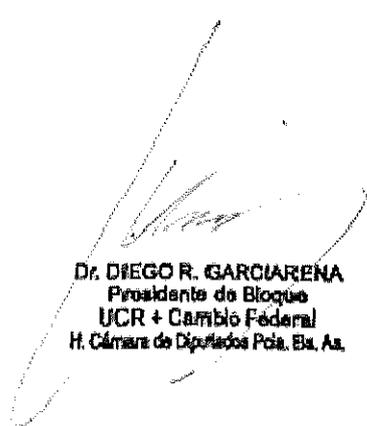
De balneario predilecto de la alta sociedad, a símbolo del crecimiento de la clase media, a lo largo de su historia se ha ido modificando pero el espíritu permanece intacto. Parece que fue ayer cuando más de un matrimonio llegó a "La Feliz" para pasar sus primeras vacaciones juntos y que hoy vuelven con hijos y nietos a disfrutar de la playa. Esa misma Mar del Plata hoy cumple 150 jóvenes años.

Desde la evocación de recuerdos en familia hasta la planificación de las próximas vacaciones, Mar del Plata, sus playas y su diversidad productiva, sin duda, forman parte no sólo del imaginario bonaerense sino del imaginario argentino.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, entendiendo la relevancia de la localidad en el sentir y hacer del desarrollo de nuestra provincia y el país; y en reconocimiento al quehacer de las y los marplatenses solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa


Dr. DIEGO R. GARCARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.